

ARQUITECTO ENRIQUE ESPINOSA:

“SE NECESITA BRINDAR CRÉDITOS BARATOS PARA CONSTRUIR MÁS VIVIENDAS”

El presidente de la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) señaló que para concretar este objetivo se requiere, además, una política de vivienda con subsidios y planes de desarrollo urbano en las ciudades. Agregó que el Estado debería contar con un marco normativo diferenciado para responder velozmente a emergencias como la del fenómeno de El Niño costero.



REVISTA CONSTRUCTIVO (RC): Después de dos años en rojo, la construcción en nuestro país registró el 2017 un crecimiento de 2.2%, ¿cuál es su análisis al respecto?

ENRIQUE ESPINOSA (EE): Efectivamente, en agosto del 2017 el sector recuperó la senda del crecimiento. Fue interesante porque salimos de esa curva descendente. Hacia el final del año pasado habíamos proyectado un ascenso cercano al 8% para el 2018. Después de todo lo que ocurrió en enero con relación a los problemas de corrupción y lo que desde el término del verano se veía como tensión política entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, la modificamos hacia alrededor del 4%. Creímos que el cambio de Presidente de la República iba a reducir notablemente ese enfrentamiento entre ambos poderes del Estado y ser un camino para acercar los tres niveles de gobierno con la finalidad de que se traduzca en una mayor inversión, ya que si el dinero del Ministerio de Economía fluye adecuadamente para que se ejecuten los proyectos a cargo de los gobiernos regionales y municipales, habrá obra pública y, por consiguiente, crecimiento. Eso es algo que me parece

que durante esta gestión (del presidente Vizcarra) debería de ocurrir con mayor facilidad, considerando que tanto el Primer Ministro como el Presidente han sido gobernadores regionales.

RC: La inversión pública para este 2018 está apoyada, principalmente, en las obras de reconstrucción...

EE: El Estado tiene que construir y brindar servicios todos los días. Ciertamente, a todas las personas afectadas por el Niño costero debemos devolverles el nivel de confort que deberían tener; hay que terminar de arreglar las carreteras, pistas, y redes de saneamiento de todas las ciudades afectadas.

RC: ¿Por qué cree que se esté dando un avance lento de este proceso? Apenas 15% de progreso en un año...

EE: Porque no tenemos mecanismos para atender las emergencias. El Estado compra a través de un marco legal que es la ley de contrataciones. Para CAPECO esta no sirve adecuadamente porque no hace diferenciación entre adquirir un bien terminado, como una camioneta,